



III CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DOCENTE

IMPLEMENTACIÓN DE LA RÚBRICA RECOPC-FIS II A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA DIGITAL COMO RECURSO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ENTRE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA Y LOS CENTROS ASISTENCIALES.

Indique el tema de Interés: (Marque con una {x})

{ } Metodologías Docentes y modelos de Enseñanza y Aprendizaje.

{ } Innovación, Diversidad y TIC.

{ X } Tendencias Innovación, Calidad y Evaluación.

Idioma en el que se va a realizar la defensa: (Marque con una {x})

{ X } Español { } Inglés

Palabras clave: calidad evaluación, competencias clínicas, autoevaluación

Resumen.

El objetivo del presente estudio se basa en la implementación de una rúbrica de evaluación por competencias en las asignaturas del Prácticum del 3º y 4º curso de la titulación del Grado en Fisioterapia. Se presenta el análisis comparativo de las calificaciones asignadas a los estudiantes considerando las obtenidas a partir de la heteroevaluación de los tutores asistenciales con relación a las autoevaluaciones llevadas a cabo por el propio estudiante. Asimismo, se presenta el grado de concordancia de estas calificaciones correspondientes al entorno clínico con relación a las obtenidas en las asignaturas teórico-prácticas del ámbito académico con el objetivo de verificar si logran alcanzarse los resultados de aprendizaje establecidos en el proyecto formativo. Las calificaciones medias presentadas se corresponden con las asignadas en cuatro rotatorios clínicos cursados en cuatro centros asistenciales diferentes.

El estudio evidencia un elevado grado de concordancia entre todas las calificaciones mostrando así, que la rúbrica presentada garantiza la calidad de los procesos evaluativos para los que ha sido creada.

Además, la plataforma digital en la que ha sido incorporada ha permitido fomentar la implicación de todos los agentes implicados en el proceso de evaluación potenciando la colaboración entre ambas instituciones para el desarrollo de dicho proyecto educativo.

Palabras Claves: rúbrica, calidad de la evaluación, competencias clínicas, autoevaluación

Abstract.

The objective of the present study is based on the implementation of a rubric of evaluation by competences in the subjects of the Practicum of the 3rd and 4th year of the Degree in Physiotherapy. The comparative analysis of the grades assigned to the students is presented considering those obtained from the heteroevaluation of the care tutors in relation to the self-evaluations carried out by the student himself. Likewise, the degree of concordance of these qualifications corresponding to the clinical environment is presented in relation to those obtained in the theoretical-practical subjects of the academic field in order to verify if the learning results established in the training project are achieved. The average grades presented correspond to those assigned in four clinical rotations carried out in four different health centers.

The study shows a high degree of concordance among all the qualifications showing that the rubric presented guarantees the quality of the evaluation processes for which it was created.

In addition, the digital platform in which it has been incorporated has allowed the involvement of all the agents involved in the evaluation process to be promoted, fostering collaboration between both institutions for the development of said educational project.

Key words: rubric, quality of the evaluation, clinical competences, self-evaluation

Introducción

El periodo de acreditación de las titulaciones universitarias llevado a cabo por las Agencias de Evaluación de la Calidad y la Acreditación de los títulos universitarios, ha generado la necesidad de crear instrumentos de evaluación por competencias que garanticen la calidad de los procesos evaluativos.

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación en innovación docente de la Universidad de Málaga (UMA): “Rúbrica de evaluación de intervenciones basadas en competencias y programa de formación para tutores clínicos en el prácticum de Fisioterapia y Terapia Ocupacional” (2017/2019) y se encuadra en el Departamento de Fisioterapia, concretamente en las asignaturas de Prácticas Externas del Grado en Fisioterapia. En el título de Grado en Fisioterapia, como en otras titulaciones de Ciencias de la Salud, la necesidad de garantizar la calidad de la formación de los estudiantes en el contexto clínico pasa por un adecuado proceso de evaluación, que exprese que logran alcanzarse los resultados de aprendizaje establecidos en el proyecto formativo (Aneca, 2013; Eca, 2013; Enqa, 2005). Esta calidad formativa cobra especial relevancia durante el período de prácticas clínicas externas, debido a la dificultad que supone el desarrollo y la evaluación por competencias en el complejo y multifactorial entorno clínico.

El interés como docentes y gestores de la calidad universitaria por desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz dentro del contexto clínico, así como la búsqueda continua de la calidad en los procesos evaluativos con pacientes reales, nos incitó a analizar en profundidad el sentido de la implantación de nuestros planes de estudio, las nuevas metodologías docentes e instrumentos de evaluación, así como su repercusión e implicaciones.

Si queremos que los estudiantes tomen conciencia de su proceso de aprendizaje y se responsabilicen de él, tenemos que promover que se autoevalúen. Este fue el motivo clave por el que consideramos que el estudiantes de formar parte de su propio proceso de evaluación, motivo por el que incorporamos la autoevaluación al presente estudio.

Una adecuada evaluación por competencias de las prácticas clínicas de los/as estudiantes de Grado de Fisioterapia supone todo un reto para cualquier

docente implicado en el proceso formativo, y en particular para los tutores asistenciales ya que éstos deben evaluar si el estudiante es capaz de integrar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a los casos clínicos concretos de los pacientes que trata durante su rotación clínica.

La evaluación competencial del estudiante en la práctica clínica debe basarse en la observación directa que el/la tutor/a asistencial realiza sobre el desempeño clínico diario del/la estudiante ante pacientes reales en el entorno asistencial, y precisa que los criterios de evaluación sean explícitos y específicos y estén relacionados con el perfil profesional (Martiañez, Rubio, Terrón, y Gallego, 2015). Esta evaluación debe estar basada en indicadores concretos que evalúen las distintas intervenciones, así como en establecer niveles de logro que determinen la calificación que se le asignará al estudiante en el expediente académico.

Una rúbrica de evaluación por competencias debe incluir los criterios de evaluación más significativos y los indicadores de calidad más relevantes en la práctica clínica y hacerse corresponder con cada una de las calificaciones asignadas en el sistema en el expediente académico del estudiante. El tutor asistencial será el responsable de llevar a cabo la evaluación en este contexto clínico.

En la rúbrica de evaluación RECOPC-FIS, se han definido adecuadamente los niveles de logro competenciales con la intención de poder hacer una heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación más objetiva, acorde a los objetivos de aprendizaje establecidos en la asignatura, y permitir al estudiante reconocer sus avances, logros y dificultades, analizar su evolución, y desarrollar una actitud crítica y reflexiva sobre su proceso educativo.

Se ha tratado de explicitar el nivel de dominio de las competencias ligadas tanto al aprendizaje de los contenidos conceptuales, como al dominio de los contenidos procedimentales y al dominio de los contenidos actitudinales del estudiante.

La rúbrica presentada ha sido diseñada considerando la pertinencia de los cuatro niveles de logro que se corresponde, queda relacionado según de la Mano González y Moro Cabero (2009), con distintos niveles, ya que los relaciona con

los niveles de sistema de calificación español (Suspendido, Aprobado, Notable, Sobresaliente / Matrícula de honor).

Dentro de cada nivel de logro correspondiente a la rúbrica se han establecido con claridad, el grado de desempeño de actividades o de comportamientos en relación con lo que se debe evaluar al estudiante, tratando de garantizar la máxima objetividad de la evaluación y la mayor homogeneidad entre todos los distintos participantes en el proceso evaluativo. Todo ello permitirá además dotar al instrumento de validez y de una fiabilidad adecuada en investigaciones futuras.

La rúbrica presentada, da respuesta y soporte al cumplimiento del Real Decreto publicado en el BOE 592/2014 así como al desarrollo de las competencias transversales y específicas que rigen nuestra profesión según la Orden CIN 2135/2008. Además, en su diseño se han tenido en cuenta otros informes de calidad que proponen otra serie de principios, criterios de evaluación y directrices a cumplir para garantizar la calidad de la formación universitaria en el contexto Europeo de Educación Superior

La revisión de los instrumentos de evaluación de los prácticos de fisioterapia en las universidades españolas, indica que, hasta la fecha, no existen experiencias anteriores que hayan utilizado para la evaluación clínica una plataforma digital compleja en la implementación de una rúbrica exhaustiva y validada con intervenciones clínicas concretas de esta titulación.

Consideramos que esta plataforma debe asegurar a través de la información recogida, la mejora de la calidad de la evaluación en las prácticas clínicas y debe servir para verificar el desarrollo de las competencias trasversales y específicas que los alumnos deben alcanzar en las diferentes asignaturas teórico-prácticas de la titulación, motivo por el que este aspecto también forma parte del proyecto de innovación docente que aquí se plantea y formará parte de otras líneas de investigación pertenecientes a otras fases de intervención de dicho proyecto.

El objetivo del presente estudio se basa en la implementación de la Rúbrica RECOPC- FIS II (Rúbrica de Evaluación por Competencias en las Prácticas Clínicas de Fisioterapia, RECOPC-FIS II) a través de una plataforma digital con la intención de llevar a cabo una evaluación por competencias en las asignaturas del Prácticum del 3º y 4º curso de la titulación del Grado en Fisioterapia.

A partir de las calificaciones obtenidas en esta rúbrica, se ha optado por llevar a cabo un análisis comparativo de las calificaciones asignadas a los estudiantes considerando las obtenidas a partir de la heteroevaluación de los tutores asistenciales con relación a las autoevaluaciones llevadas a cabo por el propio estudiante. Asimismo, se presenta el grado de concordancia de estas calificaciones y las obtenidas en las asignaturas teórico-prácticas del ámbito académico con el objetivo de verificar si logran alcanzarse los resultados de aprendizaje establecidos entre ambos ámbitos en este proyecto formativo.

Las calificaciones medias presentadas en este estudio se corresponden con las asignadas a cada estudiante en cuatro rotatorios clínicos cursados en cuatro centros asistenciales diferentes. Por este motivo consideramos que los resultados obtenidos se ajustan a una realidad muy estandarizada ya que las intervenciones se llevan a cabo en una diversidad de intervenciones asistenciales muy heterogénea del proyecto formativo, dotando a este estudio de una gran solidez en los resultados obtenidos. Además, se trata de verificar si el perfil de estudiante que se está formando actualmente desde el punto de vista competencial se adecua a las exigencias del mercado laboral al que se enfrentará en un futuro cercano.

La comparativa entre estas evaluaciones ha sido posible gracias a la digitalización de un sistema de evaluación que incorpora una rúbrica de evaluación en un Informe del Tutor Asistencial. Este instrumento de evaluación está disponible en una plataforma digital diseñada a tal fin y con la que se pretende mejorar la calidad de la evaluación por competencias en el contexto clínico real. El diseño de esta plataforma permite la adaptación e integración de las competencias como elemento clave entre el ámbito académico y el asistencial.

El prácticum es un componente fundamental para cualquier programa de formación en las distintas disciplinas de la Ciencias de la Salud en todo el mundo (Copely&Nelso, 2012, Rodger et al. 2011; Zabala 2011). En particular, en el Grado en Fisioterapia el periodo de prácticas, el/la alumno/a tiene la oportunidad de desarrollar el conocimiento, las habilidades y las actitudes esenciales para la futura práctica profesional; es decir el saber, el saber hacer y el saber ser y estar.

Una de las ventajas que refiere el proyecto de Innovación docente en el que se enmarca este estudio, consiste en incorporar este informe del tutor asistencial en una plataforma digital con el objetivo de generar un instrumento de evaluación por competencias compartido que permita la colaboración eficiente entre la institución académica y la asistencial. Además, contempla las exigencias de calidad establecidas entre el tutor asistencial, el tutor académico y el estudiante en este Real Decreto.

Este informe del tutor deberá además dar soporte y respuesta a las exigencias establecidas en cada orden CIN de cada titulación de Ciencias de la Salud, así como a las directrices establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior (Martiañez, y Rubio, 2015; Martiañez NL et al, 2016).

La digitalización de este sistema de evaluación como aspecto novedoso del Proyecto de Innovación docente en el cuál se enmarca este estudio, permitirá en este sentido, desarrollar y evaluar una de las competencias específicas más relevantes de estas asignaturas clínicas y debe ratificar si la formación académica del estudiante se corresponde con las exigencias profesionales que demanda actualmente el ámbito laboral. Por este motivo, el diseño de esta plataforma está orientada principalmente al desarrollo de una competencia clave del prácticum; la integración de los conocimientos teóricos prácticos aplicándolos a los casos clínicos concretos de los pacientes tratados, estableciendo así, que la rúbrica de evaluación incluya 14 criterios evaluables de la Práctica Clínica que según referencian las fuentes bibliográficas consultadas, aseguran una evaluación por competencias integral del estudiante de Ciencias de la Salud en el contexto clínico real. (Martiañez, y Rubio, 2015; Martiañez NL et al, 2016) . Estos autores se basan en las experiencias llevadas a cabo partir de un amplio grupo de expertos pertenecientes a un importante número de universidades españolas.

El contenido de la rúbrica de evaluación incluida en el informe del tutor asistencial que se presenta en este trabajo expresa el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje logrados por el estudiante con relación a las competencias transversales y específicas desarrolladas en la orden CIN de nuestra titulación.

Los indicadores de cada nivel de logro y sus correspondientes calificaciones, deberán ser sobre los que centre la atención en el evaluador

(heteroevaluación), y en el estudiante (autoevaluación), con el fin de optimizar y mejorar consecuentemente la calidad de los procesos de aprendizaje y de la evaluación en las competencias transversales y específicas más relevantes en el ámbito asistencial, y en concreto, de las competencias establecidas en la asignatura del Prácticum del Grado en Fisioterapia.

La rúbrica presentada, da respuesta y soporte al cumplimiento del Real Decreto publicado en el BOE 592/2014 así como al desarrollo de las competencias transversales y específicas que rigen nuestra profesión según la Orden CIN 2135/2008. Además, en su diseño se han tenido en cuenta otros informes de calidad que proponen otra serie de principios, criterios de evaluación y directrices a cumplir para garantizar la calidad de la formación universitaria en el contexto Europeo de Educación Superior.

Su utilidad para evaluar las Prácticas Clínicas se plantea como un recurso útil que da a conocer los criterios explícitos en la evaluación y tiene en consecuencia una gran repercusión sobre la calidad de la evaluación.

Los catorce criterios que se han contemplado en la rúbrica implementada en este proyecto son los siguientes:

- 1: Identificación de la disfunción o patología.
- 2: Diagnóstico de Fisioterapia (Valorar el estado funcional del Paciente/usuario).
- 3: Objetivos terapéuticos.
- 4: Tratamiento integral.
- 5: Planificación del Tratamiento.
- 6: Evaluación de los resultados.
- 7: Destrezas técnicas y manuales en la aplicación de las terapias (especifica las terapias en las que ha sido formado en el ámbito académico en el momento de la evaluación)
- 8: Responsabilidad (atención al paciente e idoneidad de las intervenciones clínicas).
- 9: Razonamiento clínico.
- 10: Relaciones interpersonales.
- 11: Comunicación oral con el paciente, familiares y equipo interdisciplinar.
- 12: Trabajo en equipo.
- 13: Prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

14: Aprendizaje autónomo

Esta rúbrica está basada en la rúbrica RECOPC-FIS e inicialmente fue implementada durante el curso académico 2012/2013 en la segunda promoción del Grado en Fisioterapia (2009-2013) en una universidad privada de la Comunidad de Madrid y formó parte del proyecto de tesis doctoral de una de las autoras de este estudio. En esta tesis participaron los responsables del prácticum de 11 universidades de la Comunidad de Madrid, 51 tutores asistenciales, 12 tutores académicos expertos en la evaluación por competencias y 51 estudiantes. La intervención de campo se llevó a cabo en 13 centros asistenciales Hospitales públicos, privados y clínicas privadas de la Comunidad de Madrid.

Tras esta experiencia desarrollada a lo largo de casi seis años, esta rúbrica sirvió de referencia para desarrollar el diseño de otras rúbricas de evaluación por competencias y fue adaptada a todas las titulaciones de Ciencias de la Salud. (Martiañez 2016). En este proyecto participaron treinta y ocho tutores asistenciales de 10 universidades de toda España. Durante el curso académico 2016/2017 y basándose en estas experiencias previas, la autora adaptó la rúbrica RECOPC-FIS a los objetivos de aprendizaje del plan de estudios del CSEU de LASALLE (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID), y posteriormente se valoró también su adecuación al plan de estudios de la UMA, verificándose a partir de un grupo de expertos, que ésta nueva rúbrica, la RECOPC-FIS II de igual forma daba cumplimiento al desarrollo competencial de ambos planes de estudios implementándose dicha rúbrica en ambas universidades durante el curso académico 2016/2017.

El informe del tutor que incorpora la rúbrica de evaluación de la práctica clínica propuesta en este estudio también está basado en el propuesto por Martiañez, et al (Martiañez, 2016), y han sido implementados durante el curso académico 2016/2017 en ambas universidades, destacando su desarrollo tecnológico en el departamento de fisioterapia de la universidad de Málaga (UMA).

Metodología

Para la implementación de dicha rúbrica, se convocó sesiones informativas a todos los tutores clínicos y se les explicó con detalle el protocolo a seguir con dicho instrumento de evaluación, así como el manejo de la plataforma digital en la cual estaba incorporada. Este proceso también se llevó a cabo con los estudiantes con el objetivo de que darles a conocer el cómo, cuándo y de qué forma se les iba a evaluar. Asimismo, se les informó de que deberían llevar a cabo un proceso de autoevaluación utilizando la misma rúbrica con la que les iba a evaluar su tutor asistencial.

Tanto a los tutores como a los alumnos se les indicó que a mediación de las prácticas, o antes si el tutor lo consideraba oportuno, tenían que realizar un análisis de dicho instrumento para ver si el alumno estaba desarrollando dichas competencias transversales recogidas en dicha rúbrica, y ver en que debía mejorar.

Para comprobar si la coherencia y concordancia entre las notas del tutor, con la percepción del aprendizaje del alumno, se le pide al alumno que se autoevalúe con dicho instrumento, por supuesto sin conocer su nota definitiva de los tutores asistenciales. Además se compara con la nota del expediente académico del alumno, para ver si también existe una correspondencia con los conocimientos teóricos recibidos a lo largo de los cursos académicos.

El objetivo es ver si efectivamente este instrumento realmente es un instrumento eficaz, objetivo y de calidad para el tutor asistencial, y por otro lado si el alumno realmente considera que es eficaz y le garantiza el aprendizaje real en el entorno asistencial.

Resultados

A continuación describimos los datos de las notas medias de todas las rotaciones asistenciales de los tutores clínicos y las autoevaluaciones de los alumnos.

Al no tener una distribución normal, se hace una paramétrica con la prueba de Wilcoxon. En primer lugar se realiza una t de student,, y posteriormente una prueba K-S para ver si la muestra es normal o no. Al no ser en casi todos los casos, se realiza la prueba Wilcoxon .

No hay diferencias significativas, lo cual es muy interesante. Aunque si que hay un tendencia (no significativa, pero tendencia) de que los alumnos de 3º se infravaloran más que los de 4º.

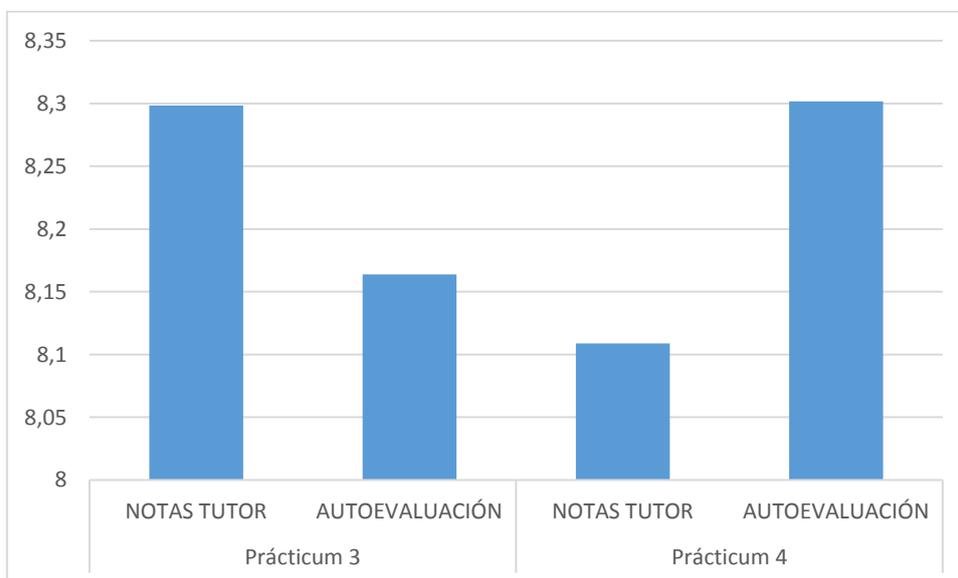
Estadísticos de contraste^a

	Autoevaluación3 - Tutor3	Autoevaluacion4 - Tutor4
Z	-,854 ^b	-,457 ^c
Sig. asintót. (bilateral)	,393	,648

a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

b. Basado en los rangos positivos.

c. Basado en los rangos negativos



Discusión y conclusiones

Los resultados del análisis de la heteroevaluación y de la autoevaluación del estudiante nos indica una concordancia entre la nota del tutor y la autoevaluación del alumno, señal inequívoca de que el instrumento utilizado nos asegura una evaluación, eficaz, objetiva y de calidad.

Nos gustaría aclarar que en otros cursos anteriores, y el motivo de desarrollar y poner en práctica este tipo de instrumento, al existir instrumentos menos objetivos, la tendencia solía ser a obtener muy buenas calificaciones (9 – 10) en función de los centros por los que el alumno rotara, o todo lo contrario notas bajas (5-6) y todos los alumnos que pasaban por estos centros. Realmente el tutor tenía pocas herramientas para poder desglosar las puntuaciones por lo que todo conducía a esta situación de evaluación basada en actitudes menos objetivas.

De ahí que el ofrecer un instrumento más objetivo, aunque en principio parezca más duro, creemos que es lo más conveniente tanto para el tutor, como sobre todo para el alumno, que realmente va a ser evaluado objetivamente y sabiendo en todo momento de lo que se le evalúa.

Tras los resultados obtenidos, el indicio es que este instrumento si es cierto que es el primer año que se pone en práctica en este Grado, y creemos se necesitan más años de implementación de dicho instrumento para mejorar aspectos como el feed-back al alumno en la mitad de su rotación, por ejemplo. Además este instrumento se va a implementar de nuevo en soporte electrónico, y seguramente mejorada en función a los cuestionarios de calidad y percepción que se les pasa a los alumnos y tutores.

La validez de la rúbrica RECOPC-FIS será valorará en otra fase de este proyecto, considerando las opiniones de los tutores asistenciales, docentes académicos, estudiantes y responsables de formación de las instituciones académicas a partir de los resultados obtenidos a través de los Cuestionarios de satisfacción sobre la utilidad de la rúbrica y de la pertinencia de cada uno de los criterios evaluables de la rúbrica presentada.

Con relación a la utilidad de la rúbrica para evaluar las prácticas clínicas, debemos indicar que se están actualmente se están llevando diversas líneas de

investigación en la UMA en las que se está valorando la utilidad de dicha rúbrica con relación a diversos ítems incluidos en el cuestionario de satisfacción. Entre estos ítems se está considerando si dicha rúbrica facilita la evaluación de las prácticas clínicas de una forma sencilla, permitiendo una mayor objetividad, equidad y coherencia entre todos los participantes en el proceso de evaluación. De igual forma se valorará si esta rúbrica si permite una evaluación integral del estudiante desde el punto de vista competencial al contemplar todos los criterios evaluables en los que debe ser evaluado en el ámbito asistencial y si permite un feedback adecuado en tiempo y forma del tutor asistencial. Todos estos ítems fueron ya valorados en la rúbrica RECOPC-FIS de la misma autora en su tesis doctoral en donde llevó a cabo su intervención de campo en la Comunidad de Madrid. Estos resultados podrán ser contrastados con los resultados de este proyecto para argumentar de una forma más sólida la utilidad de esta rúbrica para evaluar las prácticas clínicas, así como demostrar la validez y fiabilidad de dicho instrumento en dos comunidades autonómicas distintas del territorio español.

Cabe destacar que estos resultados además también se corresponden con la nota del expediente académico. Esto ocurre salvo en dos casos de los ciento dieciséis casos analizados, lo cual sugiere que dicho instrumento avala que la evaluación de los conocimientos teóricos prácticos impartidos en el grado, se corresponden con la aplicación de dichos conocimientos a los casos clínicos concretos de los pacientes tratados.

Por otro lado, hay que indicar que la rúbrica de evaluación aquí presentada está siendo sometida durante este curso académico a un estudio de validez en el que están participando todos los agentes implicados en el proceso de evaluación. Con este estudio se pretende verificar además si este instrumento garantiza la validez de la rúbrica al permitir una evaluación por competencias que incluye los criterios evaluables más relevantes en el ámbito asistencial integrando el conocimiento, las habilidades y las actitudes esenciales para la futura práctica profesional; es decir, el saber, el saber hacer y el saber ser y estar.

La consideración de estos aspectos en los programas formativos y en los procesos de evaluación permitirá que los estudiantes se formen por competencias acercándoles más al mercado laboral, por un lado, y, por otro, que

los formadores adaptemos el currículo de los proyectos formativos de las Prácticas Clínicas a programas de entrenamiento que potencien el desarrollo de las mismas en todos los niveles del proceso educativo. De esta forma, la evaluación será un garante de una formación por competencias de mayor calidad con una visión más cercana a la realidad clínica en la sociedad del siglo XXI.

Indicar que estamos en vías de desarrollo de una herramienta informática que no solo incluirá competencias transversales, sino competencias específicas por unidades de fisioterapia.

Concluimos el estudio confirmando que la rúbrica presentada da respuesta a la necesidad de acometer la formación y evaluación por competencias en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), dando soporte a la adaptación e integración de las competencias como elemento clave entre el ámbito académico y el asistencial para garantizar la calidad de la evaluación en los procesos formativos. Asimismo se corrobora que la rúbrica presentada tiene el potencial de mejorar la calidad de la evaluación por competencias en el contexto clínico ya que ha facilitado la heteroevaluación y la autoevaluación del estudiante a partir del soporte digital en el que se ha incorporado.

Referencias bibliográficas

Allison, H., & Turpin, M. J. (2004). Development of the student placement evaluation form: A tool for assessing student fieldwork performance. *Australian Occupational Therapy Journal*, 51(3), 125–132. <https://doi.org/10.1111/j.1440-1630.2004.00414.x>

Agencia Nacional de la Evaluación y de la Acreditación (ANECA) (2005). Título de Grado en Fisioterapia.

American Occupational Therapy Association. (2014). *Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process (3rd Edition)*. *American Journal of Occupational Therapy*, 68 (Supplement_1), S1–S48. <https://doi.org/10.5014/ajot.2014.682006>

Brown, T., Williams, B., McKenna, L., Palermo, C., McCall, L., Roller, L., . . .

- Aldabah, L. (2011). Practice education learning environments: The mismatch between perceived and preferred expectations of undergraduate health science students. *Nurse Education Today*, 31(8), e22–e28.
- Cébría, M.Á., Díaz B., Igual C. (2010). Título de grado en Fisioterapia: valoración de las competencias por parte del estudiante. *Fisioterapia*, 32, 73-9.
- Copley, J. & Nelson, A. (2012). Practice educator perspectives of multiple mentoring in diverse clinical settings. *British Journal of Occupational Therapy*, 75(10), 456-462.
- Durante, I., Lozano, J.R., Martínez, A., Morales S., Sánchez M. (2012). Evaluación en competencias en Ciencias de la Salud. México: Panamericana
- Gallego, T. (2012). Evaluación de programas de prácticas clínicas. Barcelona: Médica Jims, S.L.
- García, M.J., Terrón, M.J., Blanco, Y. (2010). Desarrollo de recursos docentes para la evaluación de competencias genéricas. *ReVision*, 3, 17-37.
- Iglesias-Parra, M. R., García-Guerrero, A., García-Mayor, S., Kaknani-Uttumchandani, S., León-Campos, Á., & Morales-Asencio, J. M. (2015). Design of a Competency Evaluation Model for Clinical Nursing Practicum, Based on Standardized Language Systems: Psychometric Validation Study. *Journal of Nursing Scholarship: An Official Publication of Sigma Theta Tau International Honor Society of Nursing*, 47(4), 371–376. <https://doi.org/10.1111/jnu.12140>
- Iglesias-Parra, M. R., García-Mayor, S., Kaknani-Uttumchandani, S., León-Campos, Á., García-Guerrero, A., & Morales-Asencio, J. M. (2016). Nursing Students' and Tutors' Satisfaction With a New Clinical Competency System Based on the Nursing Interventions Classification. *International Journal of Nursing Knowledge*, 27(4), 193–200. <https://doi.org/10.1111/2047-3095.12102>

- Jiménez, YI, González, M.A., Hernández, J. (2011). Propuesta de un modelo para la evaluación integral del proceso enseñanza aprendizaje acorde con la educación basada en competencias. CPU-e RIE, 1-25.
- Martiañez, N.L., Rubio, M., Terrón, M.J., Gallego, T. (2015). Diseño de una rúbrica para evaluar las competencias del Prácticum del Grado en Fisioterapia. Percepción de su utilidad por los estudiantes. Fisioterapia,37(2), 83-95.
- Martiañez Ramírez, N. L., & Díaz-Meco Conde, R. (2011). Grado en fisioterapia: desarrollo y evaluación de competencias para la formación integral del alumno orientadas a la realidad de la práctica clínica. VIII Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria. Villaviciosa de Odón: Universidad Europea de Madrid.
- Martiañez Ramirez N. L. (2016) “*Competencias en las prácticas clínicas de los grados de ciencias de la salud. Guía de estrategias y recursos para su desarrollo y evaluación*”. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-962-6 (Versión impresa) ISBN: 978-84-9835-999-2 (Versión electrónica)
- Martiañez Ramirez, N. L. (2016). Tesis “*La Rúbrica como instrumento para mejorar la calidad de la evaluación de las competencias desarrolladas en el Practicum en la titulación del grado en fisioterapia de la universidad europea de Madrid (uem)*”. Universidad de Alcalá
- Martiañez Ramírez, N. L., & Díaz-Meco Conde, R. (2011). Grado en fisioterapia: desarrollo y evaluación de competencias para la formación integral del alumno orientadas a la realidad de la práctica clínica. VIII Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria. Villaviciosa de Odón: Universidad Europea de Madrid.
- Rodger, S., Fitzgerald, C., Davila, W., Millar, F. & Allison, H. (2011). What makes a quality occupational therapy practice placement? Students’ and practice educators’ perspectives. Australian Occupational Therapy Journal, 58(3), 195- 202.

- Spirtos, M., McCormack, K. & Fox, J. (2014). Development of a competency-based assessment form for occupational therapy practice education in two Irish universities. *The Irish Journal of Occupational Therapy*, 42(1), 44-48.
- Tilson, J.K. Kaplan, S.L., Harris, J.L., Hutchinson, A., Llic, D., Niederman, R., et al. (2011). Sicily statement on classification and development of evidence-based practice learning assessment tools. *BMC Med Educ*, 11, 78.
- Turpin, M., Fitzgerald, C., & Rodger, S. (2011). Development of the Student Practice Evaluation Form Revised Edition Package. *Australian Occupational Therapy Journal*, 58(2), 67–73.
<https://doi.org/10.1111/j.1440-1630.2010.00890.x>
- Varela-Ruiz, M., Díaz-Bravo, L., & García-Durán, R. (2012). Descripción y usos del método Delphi en investigaciones del área de la salud. *Investigación en Educación Médica*, 90–95.
- Zabalza, M.A. (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Rev Educ*, 354, 21-43.